

Carreras políticas de Matrimonios políticos: ¿una nueva forma de representación? Análisis de tres casos en Sudamérica* x

// María Elena Martín **

*Recibido: 13 de octubre de 2018 // Aceptado: 18 de noviembre de 2018

Una versión preliminar de este trabajo ha sido presentada como ponencia en el Congreso de Americanistas, realizado en Salamanca del 15 al 20 de julio de 2018 en coautoría con Carolina Guerrero Valencia, quien ha colaborado en el apartado sobre primeras damas.

**Dra. en Ciencia Política (Universidad del Salvador, Argentina) y Experta en Género e Igualdad de Oportunidades (Universidad de Málaga, España). Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Misiones y Universidad del Salvador, ambas de Argentina. Su línea de investigación abarca temas de representación política, género e instituciones políticas. E-mail: mariaelena114@yahoo.com.ar.

Resumen

Los estudios sobre carreras políticas han avanzado en la exploración de las diferencias entre perfiles, itinerarios y trayectorias de varones y mujeres, pero no han examinado suficientemente los casos donde las relaciones familiares se constituyen en un factor explicativo en sí mismo –aunque no excluyente– en la configuración de las mismas.

Desde este punto de partida, en una investigación cualitativa que combina literatura de carreras políticas, relaciones familiares y estudios sobre las primeras damas, buscamos analizar casos de tres *matrimonios políticos* evidenciando su experiencia política, orígenes y carreras: Cristina Fernández de Kirchner - Néstor Carlos Kirchner (Argentina); Hilda “Chiche” González de Duhalde - Eduardo Duhalde (Argentina) y Lucía Topolansky - José Mujica (Uruguay).

Nuestras indagaciones se centrarán en las estrategias de los matrimonios políticos para alcanzar puestos de elección popular (presidencia y congreso), en las condiciones bajo las cuales participan en política y cómo construyen y se complementan sus carreras. Aportaremos evidencias sobre cómo las relaciones familiares constituyen un factor importante en la construcción de espacios de poder y cómo se erigen en una estructura de oportunidades particularmente relevante para las mujeres, enlazando la discusión en el marco del debate sobre la representación política y la democracia.

PALABRAS CLAVE:

Carreras políticas; Matrimonios políticos; Primeras damas; Género.

Abstract

Studies on political careers have advanced in the exploration of the differences between men and women profiles, itineraries and trajectories, but have not sufficiently examined the cases where family relationships constitute an explanatory factor in itself - although not excluding- in the configuration of their careers.

From this standpoint in a qualitative research that combines literature on political careers, family relationships and studies about the first ladies, we seek to analyze three cases of *political marriages* evidencing their political experience, origins and careers: Cristina Fernández de Kirchner- Néstor Carlos Kirchner (Argentina); Hilda "Chiche" González de Duhalde-Eduardo Duhalde (Argentina) y Lucía Topolansky-José Mujica (Uruguay).

Our inquiries will focus on political marriages' strategies in able to reach elective positions (presidency and congress), define the conditions under which they participate in politics and how do they build and complement their careers. We will provide evidence on how family relationships are an important factor for constructing power spaces and how it becomes a particularly relevant structure of opportunities for women, linking the discussion in the framework of the debate on political representation and democracy.

KEYWORDS:

Political careers; Political Marriages; First Ladies; Gender.

Sumario

- / Introducción.
- 1. Breve estado de la cuestión.
- 2. Abordaje metodológico.
- 3. Análisis de los casos.
- 4. Condiciones contextuales y personales de cada caso.
- 5. Similitudes y diferencias entre los casos.
- // Conclusiones.

// Introducción

El estudio sobre carreras políticas constituye un tema central de preocupación de la Ciencia Política que se ha intensificado en las últimas décadas, pues la composición de las élites gubernamentales resulta un indicador relevante tanto del proceso de selección política como un factor explicativo del proceso de toma de decisiones públicas. Según Bieda (2015), los abordajes más frecuentes en este tipo de estudios consideran los espacios de reclutamiento político, el tipo de candidato, la trayectoria y las ambiciones de los actores.

Recientemente se ha puesto el foco en la exploración de las diferencias entre las carreras femeninas y las masculinas. Sin embargo, no se han examinado suficientemente la influencia que tienen las relaciones familiares en las carreras políticas, particularmente de las mujeres. En ese contexto se sitúa nuestro análisis sobre los *matrimonios políticos* – parejas que construyeron poder en forma conjunta– en Sudamérica en la etapa que se inicia con la tercera ola democrática hasta el presente. Los casos de estudio son Cristina Fernández de Kirchner - Néstor Carlos Kirchner (Argentina), Hilda “Chiche” González de Duhalde - Eduardo Duhalde (Argentina) y Lucía Topolansky - José Mujica (Uruguay), en los cuales buscamos identificar y reconstruir su experiencia y trayectoria políticas, así

como perfiles y orígenes, encuadrándolos dentro de las tipologías de carreras políticas.

Para ello recurriremos a una revisión de las principales teorías que abordan este tema, desde la teoría de la ambición de Schlessinger (1966) y sus continuadores (Black, 1972; Rhode, 1979; Borchert, 2001, 2011), la incorporación del concepto de "estructura de oportunidades" (Sartori, 1987) así como propuestas que avanzan en la operacionalización de carreras políticas para sistemas multinivel (Barragán 2015 y 2016).

La irrupción de los matrimonios políticos en América Latina necesita ser estudiada, ya que podría tener consecuencias relevantes sobre las democracias de la región. En términos de élite, los matrimonios políticos favorecen la formación de dinastías políticas y bloquean el surgimiento de nuevos liderazgos. Sin embargo, también puede tener efectos positivos ya que la experiencia que adquiere la pareja política puede favorecer sus decisiones y trabajo. A su vez, la participación activa de la primera dama podría favorecer políticas de género e incentivar a que más mujeres ingresen a la política.

El presente trabajo se estructura de la siguiente manera: a continuación se realiza una breve revisión literaria; posteriormente, se presentan los casos de matrimonios políticos; consecuentemente, se analizan los tres casos seleccionados de matrimonios políticos y, finalmente, se presentan las conclusiones preliminares del estudio.

1

Breve estado de la cuestión

Podemos definir élite como "aquel grupo de individuos que en alguna de las esferas de actividad humana, por la posesión de ciertos recursos escasos, detenta una cuota de poder muy superior al conjunto de quienes forman ese ámbito y que, además, ejerce algún tipo de influencia sobre el mismo" (Ruiz, citada por Garza, 2013). En las sociedades se podrían reconocer al menos tres tipos de élite: la económica, que está formada por empresarios, banqueros e industriales; la élite social, que se conforma por aquellos individuos que son exitosos y referentes en sus diferentes áreas (personajes conocidos de los medios de comunicación, artistas, intelectuales, deportistas, etc.); y la élite política, que es donde se encuentran los personajes que ocupan las posiciones más importantes en las instituciones del Estado.

La investigación se centra en esta última élite, cuyo estudio tiene una larga tradición en la teoría política. Desde los estudios clásicos que constatan que siempre hay una minoría que gobierna y una

mayoría que es gobernada, entre los que se encuentran los trabajos seminales de Mosca (1896), Pareto (1916) y Michels (1911), a los que se les pueden sumar Burnham (1941) y Wright Mills (1956), hasta los más contemporáneos Lasswell (1974), para quien el estudio de la política es el estudio de la influencia y de los influyentes; Putnam (1976), cuyo análisis comparado permitió describir las élites políticas a través de sus características básicas (estructura social, pautas de reclutamiento, motivaciones, creencias, vínculos con las masas, etc.), Norris (1997), sobre las características socio-demográficas y mecanismos de reclutamiento de las élites parlamentarias, entre otros.

De la Garza Guerra (2013: 49-51) organiza los estudios empíricos sobre las élites en tres grupos. En un primer grupo se encuentran los trabajos en los que el objeto de estudio son las características sociodemográficas de la élite y de su trayectoria vital. En un segundo grupo, los estudios que se ocupan de la ideología y posiciones de éstos en los issues o temas de mayor relevancia en el juego político-partidista. En tercer lugar, existe otro enfoque de los estudios sobre las causas y consecuencias que cierto tipo de élite tiene en el funcionamiento de los sistemas políticos, así como las claves que explican el surgimiento de políticos no tradicionales que alcanzan un gran éxito electoral.

En abordajes más recientes, los estudios sobre las élites se focalizan en las carreras políticas que éstas construyen y protagonizan en el ámbito público. Un primer agrupamiento de enfoques sobre este tema lo realizan Alcántara y Llamazares (1997). En primer lugar, se hallan los estudios estructurales, que ponen el acento en el origen, vínculos sociales y acceso a los canales de poder de las élites. Desde esta perspectiva, las estrategias y acciones de los actores políticos dependerán del entorno institucional, cultural, social o económico donde están inmersos. En segundo lugar, se sitúan los estudios interaccionistas, los cuales centran su interés en los procesos de interacción que tienen lugar dentro de la élite política. Por último, caben las visiones motivacionistas o de la ambición, que insisten en la importancia de las orientaciones que los políticos tienen tanto antes de ocupar sus cargos como durante el desempeño de los mismos. Más recientemente, "Alcántara (2012) ha sostenido la necesidad de concebir al político y su carrera como una realidad en la que convergen elementos de muy diferente naturaleza que van desde sus características personales, a las relaciones entre mente y cerebro y el peso de las instituciones" (Barragán, 2015: 6).

Estos abordajes, que son los que prevalecen en la disciplina, aun los que hacen hincapié en las características socio-demográficas

de las élites y las trayectorias políticas que siguen los sujetos en la ocupación de puestos de representación, no problematizan las razones por las cuales se registra un acceso diferencial por género a esos espacios. Para explicar esa diferencia es necesario recurrir a la teoría política feminista, que aporta un bagaje conceptual para analizar la sociedad política incorporando la diferencia sexual (Scott, 1990; Cobo Bedia, 2005; Valcárcel, 1997; Archenti, 2000). Sumar las categorías de género y patriarcado al análisis político contribuye a comprender el funcionamiento de la estructura de oportunidades políticas, pues permite poner en evidencia la forma en que operan los mecanismos de reclutamiento y las perspectivas de carrera política para varones y mujeres.

En este sentido, los estudios feministas de carácter empírico que han puesto luz sobre las carreras y el comportamiento políticos, abordan los análisis de las élites poniendo el foco en tres aspectos principales: "la caracterización de la élite política; el estudio de los procesos de selección de las élites; y el análisis de las diferencias en los estilos de liderazgo y valores en el ejercicio del poder de hombres y mujeres" (Uriarte, 1997: 53). Entre los trabajos más significativos sobre el tema se encuentra el análisis de las actitudes y el comportamiento político que hace Norris (1993, 1998); el seminal trabajo de Norris & Lovenduski sobre el Parlamento británico (1995); Lovenduski (2000, 2005); Philips (1991, 1996); Uriarte & Elizondo (1997); Valcárcel (1997) y Astelarra (1986,1990), entre otros. En América Latina, Esperanza Palma (2016) caracteriza los perfiles de las legisladoras mexicanas y Nikki Johnson (2014) analiza la selección de candidaturas en la región latinoamericana.

En el contexto argentino se registra una comparación de las trayectorias y perfiles de legisladoras en Brasil y Argentina en el trabajo de Marx, Borner & Caminotti (2007), y en Borner, Caminotti, Marx y Rodríguez Gustá (2009) las autoras se focalizan en el congreso argentino; Archenti & Tula (2008) analizan el impacto de las cuotas de género en distintos países de la región latinoamericana; Martin (2010 y 2018) aborda carreras políticas y producción parlamentaria, tomando como caso la provincia de Misiones. En Archenti & Tula (2014) se hallan varios capítulos vinculados con el abordaje de las carreras políticas en el plano subnacional, entre ellos, Caminotti, Rotman y Vareto (2014), Martin (2014), Fernández & Ruiz (2014). En trabajos más recientes, Martin (2018) explora las características de los matrimonios políticos a nivel subnacional en Argentina y analiza sus trayectorias.

Este breve recorrido sobre los abordajes feministas preocupados por desentrañar los perfiles y las características de las carreras políticas en clave de género, debe completarse con la literatura

específica que se dedica a investigar las relaciones familiares en la política. A ello se le ha dado el nombre de nepotismo¹, que es la práctica de dar empleo o cargos públicos a familiares y amigos, sin reparar en los méritos que estos tienen para ocupar los mismos. También puede considerarse una extensión del concepto cuando un político influye en su partido para la nominación de postulantes para cargos electivos a miembros de su línea de parentesco, práctica que le permitiría a un político mantener un "poder en red". Son varios los estudios que podemos encontrar en este campo, especialmente sobre el caso mexicano, el sudeste asiático y EE.UU. (Clubok et al. 1969; Camp 1982; Dal Bó et al. 2009, Suárez Frías, 1992). Cuando los estudios sobre relaciones familiares incorporan la variable género, demuestran que los lazos familiares constituyen un factor relevante como mecanismo de acceso al poder, particularmente para las mujeres (Uriarte 1997; Martín 2010, 2014, Martín & Urquiza, 2012). Sin embargo, Schwindt-Bayer, Vallejo y Cantú (2017) sostienen lo contrario: en su trabajo sobre vínculos familiares en las legislaturas de América Latina encuentran que la presencia de estos lazos, si bien es importante, no muestra diferencias significativas entre varones y mujeres; es decir, hay un número equivalente de legisladores como de legisladoras con vínculos familiares.

Según hemos expuesto en trabajos previos (Martín 2010; 2014; 2017; 2018), las distintas modalidades de lazos familiares que podemos encontrar en la arena política son:

- Familias políticas con presencia activa de mujeres, son aquellos grupos familiares en los que varios de sus miembros se dedican a la actividad política, ocupan posiciones privilegiadas en los partidos y cargos públicos;
- Familias políticas sin presencia activa de mujeres, son aquellas en que las mujeres sin trayectoria política, o incluso sin estar vinculadas a la actividad política, son beneficiadas con un cargo, porque su marido, hermano, padre o cualquier otro familiar que tiene una posición de poder en el ámbito partidario, transitoriamente no puede –o no le conviene– ocupar. Son

¹ Se cree que el concepto deriva del griego antiguo *nepos* (traducido al español como "sobrino") o del emperador de origen romano Julio Nepote. En la época romana, de hecho, hubo un caso muy famoso de nepotismo, cuando Pompeyo otorgó importantes responsabilidades a su yerno Metelo Escipión (de nula capacidad en el ámbito militar) y fue denunciado por Marco Antonio ante el Senado. Previamente se registran casos en Grecia y posteriormente fueron emblemáticos en el Papado, en el imperio napoleónico, y más recientemente, en varias latitudes y bajo formas de gobierno democráticas.

impulsadas a la arena política “en lugar de otro”;

- Matrimonios políticos: se entiende por éstos a una pareja en la que ambos manifiestan adhesión a un partido político, tienen participación activa en la política y construyen poder en forma conjunta.

De acuerdo con los objetivos planteados en este trabajo, nos concentraremos en la última categoría en los casos de Argentina y Uruguay mencionados, que han llegado a ocupar los máximos cargos de conducción en sus respectivos Estados, pasando por varios cargos de representación política y por el rol de primeras damas. Para analizar este punto, tomaremos como referencia el trabajo que realizó Carolina Guerrero Valencia (2016) de análisis comparado de primeras damas en América Latina, reseñando las tipologías y estilos más habituales recogidos por diferentes autores.

La autora sostiene que “desde el comienzo la figura de la Primera Dama ha estado fuertemente relacionada con la posición de la mujer en la sociedad, especialmente porque como señala Hoffman (2012: 279) tener un trabajo solo de ‘acompañante’ es aparentemente demente para un hombre, sin embargo es lo esperado que hagan las Primeras Damas”. La misma autora señala que (2012: 270) “el cargo está firmemente establecido en la cultura americana como una socia del Presidente, una posición importante, sin embargo es visto estrictamente como un personaje secundario femenino cuyos talentos y logros se espera que complementen, no que dupliquen o eclipsen, al Presidente”.

En este sentido, “las Primeras Damas también comparten las características de las mujeres en política, quienes son comúnmente vistas como compasivas, prácticas, honestas y trabajadoras, mientras que los hombres son vistos como rudos, ambiciosos y con liderazgo fuerte” (Norris, 1997b: 9). En consecuencia, su rol también ha sido relacionado con el de madre. Resulta pertinente señalar que “en las sociedades latinoamericanas la maternidad es un símbolo cultural potente, reforzado por una de las instituciones más poderosas: la Iglesia Católica” (Craske, 2013: 196). Cumplir con la construcción prototípica de género implica que la mayoría de los temas de sus programas o políticas públicas estén relacionados con la mujer, la familia y los niños. En este contexto, el rol de la Primera Dama ha sido utilizado para representar dicha agenda, considerando que “el énfasis en el papel de las esposas de los candidatos en lugar de sus temas de política de campaña fue interpretado como un atributo de igualdad de género” (Kalyango y Winfield, 2009: 13).

Asimismo, sostiene que "un cambio significativo en los últimos años es que las Primeras Damas adquieren un rol relevante desde la campaña electoral". Como señala Winfield (1997: 170), previamente éstas no sólo no participaban de la misma sino que ni siquiera eran un tema considerado en la prensa partidista; su presencia se limitaba a tareas ceremoniales y protocolares durante el gobierno. Actualmente, en tanto que "las esposas de los Presidentes han servido como representantes, facilitando la comunicación y construyendo relaciones entre el Presidente y numerosos públicos (Borrelli, 2012: 272), las Primeras Damas adquieren un papel mucho más activo y protagonista tanto durante la campaña política como en el ejercicio del gobierno. Como Watson (1997: 814) enfatiza, la Primera Dama no solo juega un rol en la vida personal y social del Presidente, sino que también en su vida pública y carrera política".

Entre las tipologías que menciona se encuentra la categorización de las Primeras Damas en Estados Unidos, elaborada por Winfield (1997: 167), quien identifica cuatro tipos diferentes: "a) como acompañante (*escort role*): donde la esposa es solo mencionada como compañía de su esposo y no por alguna función independiente; b) el rol protocolar (*protocol role*): donde la primera dama es la conductora de la moda en los eventos sociales, ceremoniales y diplomáticos; c) las Primeras Damas cumpliendo con su rol "nobleza obliga" (*noblesse oblige role*): preocupadas de obras de caridad y acciones con los orfanatos, personas sin hogar o pobres, representando una extensión natural del trabajo voluntario de la mujer en una comunidad y d) el papel de tomadora de decisiones políticas (*policy role*): formula, desarrolla e influencia políticas públicas y programas de gobierno".

La mayoría de los autores coinciden con las categorías presentadas por Winfield, con pequeños cambios. "O'Connor et al., (1996: 843) reconocen tres tipos de Primeras Damas: a) la ceremonial (*ceremonial First Lady*); b) la política-representativa (*political-representative First Lady*) y c) la involucrada en política (*policy First Lady*). Por su parte, Lisa Burns (2004: 2) define cuatro tipos: a) mujer pública (*public women*); b) celebridad de género (*gendered celebrities*); c) activista política (*political activists*) y d) intrusa política (*political interlopers*). Finalmente, Borrelli (2002: 26) considera la existencia de cuatro roles: a) defensora de políticas (*policy advocates*); b) voceras (*spokespersons*); c) subrogante de campaña (*campaign surrogates*) y d) compañera presidencial (*presidential partners*)".

2

Abordaje metodológico

Esta investigación se trata de un "estudio de caso colectivo" (Stake, 1994), que consiste en un análisis comparativo de casos de "matrimonios políticos" que reúnen ciertas características comunes. Realizamos una muestra intencional seleccionada a partir del criterio que al menos uno de ellos haya llegado al cargo de Presidente de la Nación y cuyas integrantes mujeres hayan sido a la vez que primeras damas, mujeres con ejercicio de cargos de representación popular, en el período que comienza en Sudamérica a partir de la tercera ola democrática hasta el presente. En consecuencia, los casos que se exploran no conforman una muestra estadística representativa de una población donde se infieren generalizaciones, sino que cada caso es estudiado en su especificidad, describiendo las trayectorias políticas y luego clasificadas en las tipologías de carreras políticas. La búsqueda no se orienta sólo a las características que tienen en común, sino también a sus diferencias.

De cada uno de ellos se indagó en diversos archivos y se realizó un análisis textual de documentación para reconstruir sus perfiles y trayectorias políticas. Las fuentes que nos permitieron dicha reconstrucción fueron las páginas oficiales de los Gobiernos y de los Congresos Nacionales, así como diversas fuentes periodísticas, principalmente diarios nacionales y otras publicaciones digitales.

La muestra no pretende ser exhaustiva, sino que busca indagar en profundidad las tipologías de carreras políticas que siguen los miembros de estos matrimonios, porque nos resulta de interés en sí mismo estudiar el comportamiento de la categoría "matrimonios políticos", en tanto actores políticos con una dinámica y lógica propia. Una vez seleccionados los casos, vinculamos sus trayectorias (reconstruidas a partir de las fuentes descritas anteriormente) con las caracterizaciones vigentes en la ciencia política para el análisis de carreras políticas.

Para ello tomamos la conocida clasificación de Schlesinger (1966), según la cual existen tres tipos de carreras de acuerdo con el tipo de ambición del dirigente político: la discreta, cuando se busca cumplir con el mandato, sin deseo de reelección; la estática, cuando el político busca permanecer en el mismo cargo y la progresiva, cuando lo que pretende es ascender jerárquicamente. Asimismo, la combinamos con la tipología de Borchert (2001), quien conceptualiza tres tipos

de carreras. El primer tipo está conformado por las unidireccionales, "entendidas también como 'carreras de honores', en la que los cargos (y por tanto las posiciones políticas) están claramente organizadas jerárquicamente a lo largo de las estructuras de gobierno". El segundo modelo corresponde a las carreras alternativas, en las cuales "las trayectorias políticas se desarrollan exclusivamente en un nivel institucional de gobierno", aunque puede haber cambios de puesto dentro del mismo nivel". Y el tercer tipo es la carrera política integrada, en la cual "los movimientos políticos se producen según una estructura integrada de gobierno en la que los dirigentes políticos modifican fuertemente su posición en la estructura o diseño institucional de gobierno en cada instancia electiva" (Salvat, 2009:197), no produciéndose una jerarquización entre los distintos niveles de gobierno.

Más allá de la teoría de la ambición, recurrimos a Barragán (2016), porque aporta una tipología de las carreras que parte del supuesto de que éstas no deben ser explicadas desde una lógica monocausal, sino influida por variables independientes, como las características sociodemográficas, las variables institucionales y de estructura de oportunidad, las etnográficas o de contexto, y los recursos, capital y redes, y a la vez los tipos de carrera pueden ejercer influencia en el funcionamiento del sistema democrático, por ejemplo en el grado de descentralización política, en el rendimiento de la democracia y en la satisfacción con las élites. Teniendo en cuenta estos factores, identifica cinco tipos de carrera, territoriales, de escalera, de aparato, instrumentales y de outsider, sujetas a variar de acuerdo con las siguientes dimensiones:

- a) Sentido del itinerario: Ascendente, Descendente, Horizontal, Zigzag.
- b) Continuidad en el tiempo: Continua o Intermitente. Ello permite diferenciar si los políticos son profesionales o amateurs.
- c) Poderes: Sólo Ejecutivo, Predominio Ejecutivo, Predominio Legislativo, Ejecutivo y Legislativo.
- d) Naturaleza carrera: Predominio elección, Predominio designación, Predominio orgánicos, Elección y designación (mixtos). El hecho de prestar atención a esta dimensión responde a que el acceso a los diferentes tipos de cargo conlleva distintas estrategias y, como consecuencia, implica distintos recursos y estructuras de oportunidad.
- e) Trayectoria posterior: i) Salida Sí, No; ii) Ocupación posterior

La tipología de Barragán nos provee herramientas para obtener una mayor información acerca de las carreras que la que nos brinda el móvil de la ambición. Luego de la descripción de los casos, realizaremos un análisis de los mismos a partir de estas tipologías de carreras.

3

Análisis de los casos

*Caso 1: Néstor Carlos Kirchner (1950-2010)
y Cristina E. Fernández (1953)*

El matrimonio compuesto por Néstor Carlos Kirchner (NK) y Cristina E. Fernández (CFK) fue, sin dudas, un caso emblemático en la política argentina, puesto que ambos llegan a ocupar la Presidencia de la Nación, sucediéndose uno al otro, en elecciones libres y democráticas. La pareja se conoce en la etapa universitaria durante 1974, cuando ambos estudiaban derecho en la Universidad Nacional de La Plata y desarrollaban actividades de militancia política dentro de distintas fracciones del peronismo. Poco tiempo después se mudan a Santa Cruz, donde se casan, tienen dos hijos y edifican sus carreras profesionales y políticas.

Néstor Kirchner accede a su primer cargo público cuando fue elegido intendente de la ciudad de Río Gallegos en 1987 y luego gobernador de la provincia en 1991-2003, por tres períodos. Alcanza la Presidencia de la Nación con mandato 2003-2007, y en 2009 obtiene la diputación nacional por la Provincia de Buenos Aires, mandato que queda inconcluso por su muerte en 2010. En el caso de su esposa, su primer cargo electivo fue en 1989 como legisladora provincial (hasta 1995), fue presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales, e incluso antes de que su esposo fuera gobernador, ella había llegado a la vicepresidencia del cuerpo y, como tal, le tocó asumir ocasionalmente la gobernación. Ambos fueron Convencionales Constituyentes en 1994. En 1995 fue electa senadora nacional, cargo al que renuncia en 1997 y asume como diputada nacional. En 2001 fue nuevamente elegida senadora por Santa Cruz y en 2005 obtuvo el mismo cargo por la Provincia de Buenos Aires. Finalmente, fue Presidenta de la Nación por dos períodos (2007-11/2011-15), y desde 2017 es nuevamente senadora nacional.

Caso 2 Lucía Topolansky (1944) - José Mujica (1935)

Lucía Topolansky (LT), proveniente de una familia de clase media-alta de Montevideo, ingresa a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, la cual decide abandonar en 1969, luego de haber

ingresado en 1967, junto con su hermana, al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, un grupo guerrillero en el que conoció a José Mujica. En 1970 fue apresada por la policía, pero logró fugarse pocos meses más tarde. En 1972 fue capturada nuevamente y trasladada a prisión, donde permanecería hasta 1985, cuando fue aprobada una amnistía. Durante sus años de prisionera, Topolansky, como otros presos políticos, fue víctima de torturas físicas y psicológicas.

Luego de que Topolansky recuperase su libertad, fundó junto con otros compañeros de Tupamaros el Movimiento de Participación Popular, que se integró de inmediato al partido de izquierda mayoritario del Uruguay, el Frente Amplio, en 1989. Rápidamente pasa a integrar la Dirección Nacional del MPP y su Comité Ejecutivo Nacional.

Su primer cargo de representación popular fue como edil suplente de la junta departamental de Montevideo en 1995. En el 2000 accede a la Cámara de Diputados como suplente del diputado Quartino, y en el 2004 encabeza la lista y resulta electa por amplia mayoría. En 2005, como senadora suplente, debe ocupar la banca ante la renuncia del titular (el propio Mujica), año en que deciden casarse después de una larga convivencia, en la que no tuvieron hijos. En 2009 resultó la senadora más votada del país, y en ese carácter le tocó dos veces asumir la presidencia interina (26 al 28/11/2010 y 23 al 26/05/2013), convirtiéndose en la primera mujer presidenta del Uruguay. En 2014 fue reelecta como senadora, y en 2015 fue candidata a Intendente de Montevideo, no resultando ganadora. Finalmente, el 13 de septiembre de 2017 asumió la vicepresidencia de Uruguay ante la renuncia de Raúl Sendic, por ser la segunda senadora más votada², convirtiéndose, así también, en la primera mujer que asume la vicepresidencia del país.

José Mujica (JM), descendiente de inmigrantes vascos e italianos, realizó estudios preparatorios de Derecho en el Instituto Alfredo Vásquez Acevedo, que no llegó a terminar, y se desempeñó en el ámbito rural como pequeño productor. Inicia su militancia política en 1956 en el Partido Nacional, en el que llega a ser secretario general de la juventud. En 1962 Erro y Mujica abandonan el Partido Nacional para crear la Unión Popular, junto con el Partido Socialista del Uruguay y un pequeño grupo llamado Nuevas Bases. Su candidato a presidente obtiene sólo 2% de los votos en las elecciones de 1963, y en 1964 se integra al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros. Participó en varios operativos guerrilleros. En enfrentamientos armados fue herido de seis balazos. Fue apresado cuatro veces y en dos oportunidades se fugó. En total, estuvo preso casi 15 años, hasta que la amnistía de 1985 lo dejó en libertad.

² El primero en la lista era José Mujica, pero haber sido presidente en el anterior período lo inhabilita para ejercer la vicepresidencia.

Fundó junto con otros compañeros Tupamaros, entre los que se encontraba quien sería su esposa Lucía Topolansky, el Movimiento de Participación Popular, que se integró al Frente Amplio. En 1994 fue electo diputado por Montevideo y en 1999 senador, reelecto en 2004. En 2005 pide licencia para asumir como Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y retoma su banca en 2008. En 2009 gana la elección interna en el Frente Amplio y obtiene la postulación a Presidente, que gana las elecciones generales de ese mismo año por 52% de los votos en la segunda vuelta. Su mandato se extendió de 2010 a 2015. En ese mismo año fue electo senador, resultando el más votado.

Caso 3: Eduardo Duhalde (1941) e Hilda "Chiche" González (1946)

Eduardo Duhalde (ED) e Hilda "Chiche" González (HGD) conforman un matrimonio desde 1971 y tienen cinco hijos. Duhalde es abogado y escribano por la Universidad de Buenos Aires y militó desde temprana edad en el Partido Justicialista. Su carrera política se inicia en 1974, año en que fue electo concejal por Lomas de Zamora, y por acefalía terminaría siendo intendente. Luego de la recuperación democrática fue electo intendente por el voto popular (1983-1987), inmediatamente después fue diputado nacional (1987-1989) y vicepresidente de la Nación entre 1989 y 1991, cuando dimite para ser Gobernador de la Provincia de Buenos Aires por dos períodos consecutivos (1991-1999). En las elecciones de 1999 pierde la Presidencia de la Nación frente a Fernando de la Rúa (Alianza UCR-FREPASO), quien luego renuncia en diciembre de 2001 en el marco de la mayor crisis institucional de la democracia contemporánea. En ese contexto, Duhalde asume la Presidencia de la Nación nombrado por la Asamblea Legislativa, entre el 2/01/2002 hasta el 25/05/2003, cuando entrega el mando luego de elecciones anticipadas a Néstor Kirchner. Su carrera continuó como titular de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur, tarea que desempeñó hasta el año 2005. Posteriormente se retiró de la política activa, aunque no desapareció totalmente de la escena pública nacional.

En el caso de su esposa, Hilda "Chiche" González es maestra y martillera pública, ejerció la docencia en el ámbito de la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires entre los años 1965-1976. Si bien tuvo participación en el ámbito público desde 1974, fue en un lugar de apoyo a la gestión de su esposo en tareas sociales en el municipio de Lomas de Zamora. En 1988 crea la Fundación "Pueblos de la Paz", que desarrolla acciones de asistencia social y la Casa de Día en Lomas de Zamora, dedicada a la prevención, apoyo vincular-familiar y atención de jóvenes con problemas de adicciones a las drogas. Posteriormente ocupó varios cargos de

designación en el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, pero ad-honorem: desde 1991, la Presidencia del Consejo de la Familia y Desarrollo Humano, y desde 1994, del Gabinete Social de la Provincia de Buenos Aires. Condujo los encuentros de Gerenciamiento Social (desde 1996) y fue coordinadora del Programa "Manzaneras". Su primer cargo de representación popular fue en 1997, como diputada nacional hasta 2001 y posteriormente de 2003 a 2005, para luego asumir como senadora nacional entre 2005-2011.

4 Condiciones contextuales y personales de cada caso

Las condiciones de contexto que influyen en las oportunidades de cada carrera política han sido consideradas como variables relevantes por varios autores (Barragán, 2016; Borchert, 2011; Alcántara, 2012). Estas condiciones pueden clasificarse según Barragán en: a) sociodemográficas, que aportan información sobre los perfiles de los políticos; b) las institucionales y de estructura de oportunidad, que revelan las características de las reglas de juego donde se desarrollan las carreras políticas; c) las relacionadas con recursos, capital y redes contemplan indicadores relacionados con bienes materiales e inmateriales con los que los individuos cuentan así como los nexos establecidos con otros actores o grupos, tanto dentro del ámbito público como privado y d) las etnográficas o de contexto hacen alusión a las características sociodemográficas, económicas, sociales y culturales de los casos que conforman el estudio, atendiendo a las particularidades de cada nivel de gobierno. A los fines de nuestro trabajo, nos parecen más relevantes las tres primeras dimensiones porque permiten caracterizar tanto los perfiles de nuestros casos de estudio como las variables instituciones y las redes y recursos con que éstos contaron para trazar sus carreras políticas.

En cuanto a los perfiles, podemos identificar que se trata de una misma generación de políticos, cuyas edades oscilan entre los 65 y los 83 años. A excepción de LT, todos provienen de una clase media, e incluso media-baja, aunque con el transcurrir de sus carreras se encuentren entre los miembros de los quintiles con más ingresos, aunque con notables diferencias entre ellos. Mientras el matrimonio uruguayo ha hecho de la austeridad un estilo de vida, donando parte de sus sueldos y habiendo rechazado cualquier privilegio asociado a sus funciones, incluso residiendo durante su mandato en la chacra particular en las afueras de Montevideo, el matrimonio de los

Kirchner es el caso opuesto. Se caracteriza por haber aumentado exponencialmente su patrimonio durante sus años al frente del Estado Nacional, pasando de \$ 6.851.810 de pesos argentinos en 2003, al asumir NK la presidencia, a \$64.000.000 al finalizar la gestión de CFK en 2015, a lo que habría que sumar \$36.000.000 declarados por el hijo del matrimonio en el mismo año.³ Ello ameritó varias causas por enriquecimiento ilícito, en dos de las cuales fueron sobreeséidos durante las presidencias de CFK, y otras que siguen abiertas en el presente, por las que tiene sendos procesamientos judiciales.

Otro rasgo de los perfiles tiene que ver con los roles al interior de la familia, puesto que para las mujeres es necesario compatibilizar la actividad política con la vida familiar en razón de los estereotipos de género que están arraigados en la cultura patriarcal, en la que las mujeres tienen una sobrecarga en las tareas de cuidado. En ese sentido, dos de los matrimonios han tenido hijos: dos por parte de los Kirchner, cinco por parte de los Duhalde. Observamos que las mujeres asumen cargos de representación popular cuando transitan la mediana edad y luego de haber tenido sus hijos (a los 36 años CFK⁴ e HGD asume su primer cargo de designación a los 45 años y seis años después como legisladora). En este último caso, consideramos que la cantidad de hijos puede haber sido un factor de incidencia para retrasar su acceso a la política más activa.

En cuanto a las variables contextuales que incidieron en la potenciación de los dos matrimonios argentinos, la crisis de 2001, así como el consecuente desmembramiento del sistema de partidos, actuó como un factor potenciador. Ello facilitó que ambos pudieran aprovechar oportunidades que no hubieran estado disponibles en situaciones de estabilidad política y económica, puesto que no ostentaban una posición mayoritaria en el Partido Justicialista, controlado hasta ese momento por Carlos Menem.

En cuanto a las variables institucionales, en el caso de las mujeres argentinas, las cuotas de género en el sistema electoral constituyeron una importante estructura de oportunidades para el acceso de muchas mujeres a cargos de representación parlamentaria. Los dos casos analizados llegan al Congreso en plena vigencia del cupo femenino. No obstante, CFK asume como legisladora provincial sin mediar cuotas. En Uruguay, al no tener ley de cuotas hasta el año 2009 (modificada en 2017), no se constituyó una estructura de oportunidad en la carrera de LT. Más bien, las oportunidades se dieron una vez que la línea interna

3 Máximo Kirchner es diputado nacional y fue administrador de las empresas familiares.

4 En rigor, Florencia Kirchner, la hija menor, nace en 1990 cuando su madre ya había asumido como legisladora.

en la que militaba, junto a su esposo, ganara las elecciones internas y postulara a JM a la presidencia. Ello dio un nuevo impulso a la carrera de LT.

También en el caso de CFK, el hecho de que su esposo haya llegado a la presidencia posibilita que su nombre pueda ser considerado para la sucesión. NK había logrado el control del aparato partidario a través de la intervención judicial del PJ en 2005, lo que le permitió, a su vez, tener el control de la nominación en 2007 sin pasar por una interna partidaria. En esa circunstancia, renuncia a ser reelecto y decide que CFK sea la candidata a presidenta por el Frente para la Victoria, pues hipotéticamente la pareja tenía el proyecto de sucederse mutuamente por varios períodos. Ello se vio truncado por la muerte del primero, y el ciclo kirchnerista al frente del Poder Ejecutivo Nacional concluye al finalizar el segundo mandato de CFK (2015). La posibilidad de haber sido reelecta en 2011 se vio favorecida tanto por la ventaja de ser incumbente en un sistema de partidos con predominancia del peronismo y una oposición muy fragmentada, como por la situación de reciente viudez, que le aportó un halo de vulnerabilidad que le resultó provechosa para transformarse en candidata "natural" de su espacio.

En cuanto a las redes y recursos con que contaban, la mayor parte se trata de recursos políticos, y sus ámbitos de influencia se basaban o en el ejecutivo o en el legislativo, según el caso. En el peronismo recordemos que se trata de un partido con una fuerte tradición personalista, cuyos caciques tienen "tendencia a alinearse detrás de los líderes que ocupan cargos públicos: dado que los puestos partidarios son tenidos en baja estima, el control del Estado también significa el control del partido" (Malamud, 2011:108).

5

Similitudes y diferencias entre los casos

Podemos realizar dos tipos de diferenciaciones. Por un lado, el análisis de la propia categoría de matrimonio político, y, por otro, las características de las carreras políticas de los matrimonios y del rol de las mujeres en tanto primeras damas.

En ese sentido, mientras los dos primeros casos son matrimonios políticos en sentido estricto, pues construyeron sus carreras políticas en forma conjunta, dedicándose ambos activamente a la actividad política en sus partidos y luego en cargos públicos, el tercer caso en análisis no sería un caso puro de matrimonio político. Si bien HGD tiene larga inserción en el ámbito público, su participación durante más de veinte años ha sido de acompañamiento a las gestiones de su

esposo (municipio, luego gobernación), y no se registra una presencia partidaria previa hasta que compite en 1997 por un cargo de diputada nacional. En consecuencia, podría estar más cerca de la categoría de familias políticas con presencia activa de mujeres, que de matrimonio político. No obstante, decidimos considerarlo como tal por los roles de relevancia que ella llega a ocupar. Aún cuando carecía de inserción partidaria, su postulación no obedece solamente al liderazgo de su esposo, sino a las redes de militancia social que pacientemente había construido a lo largo de los años.

Hecha esta aclaración metodológica, los casos presentan algunas similitudes. Por ejemplo, los datos constatan que el acceso a los cargos públicos de las mujeres, sucede siempre con posterioridad a la inserción de sus esposos en algún puesto de representación popular, a pesar de que en los casos de CFK y LT tienen igual tiempo de militancia en sus respectivos espacios políticos que NK y JM.

En relación con los patrones de carrera política, si sólo tenemos en cuenta las teorías de la ambición, todas las carreras en estudio son progresivas (o unidireccionales), aunque con algunas particularidades. NK tiene largos períodos estáticos en el plano subnacional y CFK incurre en una carrera integrada. De ED es interesante destacar que ocupó todos los cargos posibles desde concejal a presidente, aunque no integró el Poder Legislativo Provincial. En algunas de sus etapas su carrera tiene un perfil integrado, puesto que salta del nivel nacional al provincial y luego a un ámbito supranacional. HGD tiene una carrera claramente progresiva. LT-JM desarrollan ambas carreras progresivas y predominantemente en el ámbito nacional. En este sentido es pertinente aclarar que ambos países son presidencialistas y, por lo tanto, la categoría más valorada es el Poder Ejecutivo y particularmente la Presidencia de la Nación. Sin embargo, difieren en que Argentina es un país federal y, en consecuencia, ofrece una diversidad de puestos apetecibles para la realización de una carrera política como las gobernaciones de provincia, que no son valorados del mismo modo en un país unitario como Uruguay.

En el cuadro que sigue aplicamos la tipología de Barragán a los casos en estudio, que nos permite encontrar mayores matices que la teoría de la ambición.

Cuadro N° 1: Tipología de carreras de los integrantes de matrimonios políticos.

Dirigente	Sentido itinerario	Continuidad en el tiempo	Poderes	Naturaleza carrera	Trayectoria posterior	Tipo carrera
Néstor Kirchner	Horizontal	Continua	Sólo Ejecutivo	Predominio elección	Sí	Territorial/escalera
Cristina Fernández	Ascendente/Descendente	Continua	Ejecutivo y Legislativo	Predominio elección	Sí	Escalera
Lucía Topolansky	Ascendente	Continua	Predominio Legislativo	Predominio elección	Sí	Escalera
José Mujica	Ascendente	Continua	Ejecutivo y Legislativo	Predominio elección	Sí	Escalera
Eduardo Duhalde	Zigzag/Ascendente	Continua	Predominio Ejecutivo	Predominio elección	No	Territorial/escalera
Hilda González	Horizontal	Continua	Ejecutivo y Legislativo	Elección y designación	No	Territorial de ámbito nacional y sub nacional

Fuente: Elaboración propia con base en Barragán (2016).

En primer lugar, observamos que los tipos de carrera que predominan son de escalera y territoriales y todas son continuas, lo que a la larga convierte a todos los casos en políticos profesionales, siendo el caso de HGD la que ostenta cierto grado de amateurismo, sobre todo en su primera etapa. La mayoría de las carreras toman un sentido ascendente, pasando de la arena subnacional a la nacional, aunque hay casos en que primero son horizontales para fortalecer el territorio, antes de cambiar de arena. Los integrantes de los matrimonios han llegado a los cargos predominantemente, cuando no casi exclusivamente, por vía de elección popular, con la sola excepción de HGD en su primera etapa, en cargos *ad hoc* dentro del ámbito subnacional. Sólo NK ostentó cargos exclusivamente en el Poder Ejecutivo; el resto estuvo también en cargos legislativos. A excepción del fallecido NK, en el presente tienen una permanencia en sus carreras: LT (vicepresidenta de su país ante la renuncia del vicepresidente por ser la segunda senadora más votada); CFK (senadora nacional), esta última marcando un sentido descendente a su carrera luego de haber ejercido la Presidencia de la Nación y JM (senador). El matrimonio Duhalde está retirado de los cargos, aunque aún conservan cierta injerencia política en sectores del peronismo.

En el caso de la pareja uruguaya, es necesario señalar que las carreras de ambos se asemejan en su pasado guerrillero en el Movimiento Tupamaros, en los pasos que fueron dando en el ámbito partidario y luego en los cargos que ocuparon en el Poder Legislativo y Ejecutivo. En este sentido, las carreras de los otros dos matrimonios tienen recorridos diferentes entre esposo y esposa. A su vez, tanto NK como ED primero se consolidaron en sus distritos subnacionales antes de aspirar a proyectarse al plano nacional.

En cuanto a su rol como primeras damas, siempre fue en paralelo a un cargo de elección popular, y por lo tanto se asimilan a la política-representativa (*political-representative First Lady*) en la clasificación de O'Connor et al., (1996: 843).

// Conclusiones

Los matrimonios políticos resultan una categoría de interés para el análisis de las carreras políticas porque su modo de construcción política difiere de los diseños de carreras de políticos individuales. Se caracterizan por planificar las mismas de a dos y, por ello, hay una configuración conjunta de las carreras. Tal vez por el predominio de prácticas patriarcales al interior de los partidos, son siempre los varones quienes acceden en primer término a los cargos, y las mujeres sólo llegan una vez que ellos están en condiciones de ampliar su capital político y/o cuando tienen mayor poder de nominación. Ello no solo se erige en una importante estructura de oportunidades para las mujeres integrantes de estos matrimonios, sino que a ellos les permite construir un "poder en red" que amplía su propia base de sustentación política. A la vez, la potenciación de la carrera del cónyuge trae como consecuencia que cada paso que cada uno de ellos da, tiene como resultado un beneficio para ambos.

En cuanto a las estrategias que utilizan para alcanzar puestos de representación popular, los matrimonios políticos no difieren de otros políticos. En la mayoría de los casos la dirección de sus carreras va de puestos de menor a mayor jerarquía, y los miembros de los matrimonios circulan por varios cargos antes de llegar a los de máxima responsabilidad. Mientras los varones han tenido mayor presencia en los ejecutivos (a nivel nacional y subnacional) las mujeres la han tenido en el ámbito legislativo.

En general, tienen una intensa militancia partidaria, ocupan lugares de conducción en sus partidos, sobre todo en el caso de los integrantes masculinos de la pareja, y desde allí edifican sus espacios de poder. Sin embargo, esa planificación no sólo ocurre en el ámbito partidario, sino también entre los miembros de la pareja, otorgándole lugares, tiempos, intereses de negociación por afuera del ámbito partidario y ciudadano.

Finalmente, si consideramos las implicancias de los matrimonios políticos en la democracia, podemos situarlos en una zona gris en cuanto al proceso de selección de candidaturas, puesto que las decisiones tienen componentes privados fuera del alcance del

escrutinio partidario y ciudadano y favorecen un juego político cerrado al ámbito familiar. Mosca, Pareto y Michels coincidían en que "la élite política se perpetúa endogámicamente, seleccionando a sus miembros desde la clase privilegiada. Aunque la perspectiva actual es que existen distintas élites y diferentes miembros y funciones al interior de éstas, los matrimonios presidenciales nos recuerdan que la composición de quienes se sitúan en la cúspide de la élite política no necesariamente progresa en el tiempo en términos de competitividad y representatividad" (Arana Araya, 2016).

En ese sentido, podemos concluir que, al prevalecer las relaciones privadas sobre las públicas, se interpela la profesionalización política, los modos de selección, las oportunidades y las ventajas de los demás aspirantes. Asimismo, constituye un factor que contribuye a dificultar los mecanismos de *accountability* de una democracia representativa.

Bibliografía

Alcántara, M. & Llamazares, I. (1997). El análisis de los diputados latinoamericanos en el contexto de los estudios sobre la clase política. Características, objetivos y estrategias de investigación. *Revista América Latina hoy*, 16: 15-28.

Alcántara, M. (2012). *El oficio del político*. Madrid: Tecnos

Arana, Araya, I. (2016) Democracia y matrimonios presidenciales Poca competencia y rotación en la élite política. *Revista Nueva Sociedad*, octubre 2016.

Archenti, N. (2000). Representación, Ley de Cuotas y Sistemas electorales. *Revista Postdata*, 6,171-194.

Archenti, N. (2002). "Los caminos de la inclusión política. Acciones afirmativas de género" en Silvia Vázquez (comp.) *Hombres públicos, Mujeres públicas*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.

Archenti, N. & Tula, M. I. (2008). *Mujeres y Política en América Latina. Sistemas electorales y cuotas de género*. Buenos Aires: Heliasta.

Archenti, N & Tula, M. I. (2014). *La representación imperfecta. Logros y desafíos de las mujeres políticas*. Buenos Aires: Eudeba.

Astelarra, J. (1986). *Las mujeres podemos: otra visión política*. Barcelona: Icaria.

Astelarra, J. (1990). *Participación política de las mujeres*. Barcelona: Centro de investigaciones sociológicas.

Barragán, M. (2015). El estudio de las élites parlamentarias en América Latina: pasado, presente y futuro. *Revista Andina de Estudios Políticos*, 5(2),. 4-30.

Barragán, M. (2016). El estudio de las carreras políticas en sistemas multinivel: una propuesta metodológica. <http://acpa-usal.com/si-el-estudio-de-las-carreras-politicas-en-sistemas-multinivel-una-propuesta-metodologica/>

Bieda, T. (2015). ¿Quién eres? Carreras políticas de los legisladores encargados del control en Argentina (2001-2013). *Revista SAAP*, 9(2). 293-311.

Black, G. S. (1972). A Theory of Political Ambition: Career Choices and the Role of Structural Incentives», *The American Political Science Review*, 66(1), 144-159.

Borchert, J. (2001). Movement and Linkage in Political Careers: Individual Ambition and Institutional Repercussions in a Multi-Level Setting. Ponencia presentada en el ECPR Joint Sessions of Workshops Grenoble. EEUU.

Borchert, J.(2011). Individual ambition and institutional opportunity: a conceptual approach to political careers in multi-level systems. *Regional and Federal Studies* 21 (2), 117-140.

Borner, Caminotti, Marx y Rodríguez Gustá (2009) *Ideas, presencia y jerarquías políticas. Claroscuros de la igualdad de género en el Congreso Nacional de Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Caminotti M., Rotman S. & Varetto C. (2014). Desigualdades persistentes: una mirada a las carreras políticas subnacionales antes y después de las cuotas de género (Argentina, 1983-2011). En N. Archenti y M. I. Tula *La representación imperfecta*. Buenos Aires: Eudeba.

Camp, R. (1982), *Mexican Political Biographies*, Tucson: University of Arizona Press,

Clubok, A. B., Wilensky, N. M., & Berghorn, F. J. (1969). Family Relationships, Congressional Recruitment, and Political Modernization. *The Journal of Politics*, 31(04), 1035-1062.

Cobo Bedia, R. (2005). El género en las Ciencias Sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 249-258.

Dal Bó, E. Dal Bó, P. & Snyder, J. (2009). Political dynasties. *The Review of Economic Studies*, 76(1), 115-142.

de Grandis, R. y Patrouilleau, M. (2010): Matrimonio político y crítica antagonista en Argentina. Análisis de discursos en clave de género y teoría política. *Revista Temas y Debates*, 25-46.

De la Garza Guerra, A. (2013). Alternancia Política o Transición Democrática, la Renovación de las Élités Políticas Mexicanas. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. https://dialnet.unirioja.es/institucion/uam/buscar/tesis?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=de+la+garza+guerra+alternancia+politica

Fernández, E. & Ruiz, P. (2014). Las mujeres en la política entrerriana. Representación de género en la política provincial (1983-2011). En N. Archenti & M. I. Tula (coords.), *La representación imperfecta. Logros y desafíos de las mujeres políticas*. Buenos Aires: Eudeba.

Freidenberg, F. (2011). Presentación. *POSTData*, 16(2), 161-164.

Johnson, N. (2014). Las Barreras que la Cuota no Superó: Selección de Candidaturas y Desigualdades de Género en América Latina. En N. Archenti, y M. I. Tula. *La representación imperfecta*. Buenos Aires: Eudeba.

Genovese, M. (1997): *Las Mujeres en Política*. Madrid: Editorial Narcea.

Guerrero Valencia, C. (2016) "Análisis comparado de las Primeras Damas en América Latina". Seminario de investigación Universidad de Salamanca. Disponible en: <http://acpa-usal.com/wp-content/uploads/Seminario-investigaci%C3%B3n-CGUERRERO-Salamanca.pdf>

Lodola, Germán (2009) "La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil" *Revista Desarrollo Económico* 194 (49).

Lovenduski, J. (1997). Representación política: dinámica de género y partidos (pp. 114-132). En E. Uriarte y A. Elizondo [coord.], *Mujeres en política*. Barcelona: Editorial Ariel.

Lovenduski (2000). *Feminism and Politics*. Ashgate: Dartmouth

Lovenduski (2005). *Feminizing Politics*. Cambridge: Polity Press. Martin, M. E. (2010). *Parlamento y Género*. Tesis doctoral. Universidad del Salvador.

Malamud, A. (2011). Ni mucho gobierno de la opinión ni tanto regreso de la voluntad: bipartidismo recargado. En Malamud A. y De Luca M. (Coord.). *La Política en Tiempos de los Kirchner*. Bs. As.: Eudeba.

Martin, M. E. (2018) Carreras políticas a nivel subnacional: los "matrimonios políticos" como modo de construcción del poder. *Revista Miriada*, 14. En prensa.

Martin, M. E. (2014). Diez años sin cupo, diez años con cupo: ¿qué cambió con la cuota de género? Un análisis de la provincia de Misiones 1983-2003. En N. Archenti, y M. I. Tula . *La representación imperfecta*. Buenos Aires: Eudeba.

Martin, M. E. (2018). *Parlamento y género. El caso de Misiones, Argentina. 1983-2001*. Mauritius: Editorial Académica Española. [Tesis doctoral. USAL, Argentina. Defendida el 18/11/2010].

Martin, M. E. & Urquiza, Y. (2012). When politics is a patrimony of matrimony. Paper presented on the 22nd World Congress of Political Science, Madrid, España.

Marx, J.; Borner, J. & Caminotti, M. (2007). *Las Legisladoras. Cupos de género y política en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Siglo XXI,

Norris, P. (1997). Procesos de reclutamiento legislativo: una perspectiva comparada (pp. 149-181). En E. Uriarte y A. Elizondo [coord.], *Mujeres en política*. Barcelona: Editorial Ariel.

Norris, P. (1993). *Gender and Party Politics*. California: Thousand Oaks.

Norris, P. (1998). *Elections and Voting Behaviour*. Aldershot: Ashgate.

Norris, P. & Lovenduski, J. (1995). *Political Recruitment: Gender Race and Class in the British Parliament*. Cambridge: Cambridge University Press.

Ó Connor, K., Nye, B., & Van Assendelft, L. (1996). Wives in the White House: The Political Influence of First Ladies. *Presidential Studies Quarterly*, 26(3), 835-853.

Palma Cabrera, E. (2016). Acortando la brecha de género: un análisis de los perfiles de las diputadas en México de las LXI y LXII legislaturas. *Estudios Políticos*, 38, 57-88.

Philips, A. (1991). *Engendering democracy*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.

Philips, A. (1995) *The Politics of Presence*. Oxford: Oxford University Press,

Philips, A. (1996). *Género y Teoría Democrática*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Pitkin, H. (1985): *El Concepto de la Representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Rohde, D. W. (1979). Risk Bearing and Progressive Ambition: The Case of the United States House of Representatives. *American Journal of Political Science*, 23, 1-26.

Ruiz Sánchez, J. (2008) El concepto de familia política: notas para una discusión. *Revista Sociológica*, 23 (66), 175-186.

Salvat, R. (2009) Carreras políticas en la Junta Departamental de Florida: inestabilidad y amateurismo 1985-2005. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 1 (18) 193-215.

Sartori, G. (1987) *Teoría de la Democracia*. Madrid: Alianza Editorial.

Scott, J. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amelang y M. Nash (comp.), *Historia y Género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Edicions Alfons El Magnanim.

- Schlesinger, J. A. (1966). *Ambition and Politics: Political Careers in the United States*. Chicago: Rand McNally.
- Schwindt-Bayer, L.; Vallejo, A. & Cantú, F. (2017). "Gender and Family Ties in Latin American Legislatures" en Actas del XIII Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, Argentina, agosto de 2017.
- Stake, R.E. (1994). Case studies. En N.K. Denzin & Y.S. Lincoln (Dirs.). *Handbook of qualitative research* (pags. 236-247). London: Sage.
- Suárez Farías, F. (1992). Who is Who in the Carlos Salinas de Gortari Cabinet. *Voices of México*, 20.
- Tula, María Inés (2002): "La Ley de Cupo en la Argentina" en Silvia Vázquez (comp.) *Hombres públicos, Mujeres públicas*. Bs. As.: Fundación Friedrich Ebert.
- Uriarte, E. (1997). Las mujeres en las élites políticas. En E. Uriarte & A. Elizondo [coord.], *Mujeres en política* (pp. 53-75). Barcelona: Editorial Ariel.
- Uriarte, E. & Elizondo, A. (1997). *Mujeres en Política*. Barcelona: Ariel.
- Valcárcel, A. (1997). *La Política de las Mujeres*. Madrid: Cátedra.
- Winfield, B. (1997). The First Lady, Political Power, and the Media: Who Elected Her Anyway? In P. Norris, *Women, Media and Politics* (pp. 166-179). USA: Oxford University Press.

Principales fuentes consultadas:

- Página de internet del Congreso de la Nación Argentina
- Página de internet del Congreso de Uruguay
- Página de internet de los Gobiernos y Legislaturas provinciales de Santa Cruz y Buenos Aires.
- Diarios on line de ambos países.